

## 9ª REUNIÓN DE LA MESA DE NEGOCIACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD EN BANCO SANTANDER

17 de octubre de 2022

Seguimos con las negociaciones del Plan de Igualdad en Banco Santander en el bloque de **Condiciones de trabajo y auditoría salarial**.

Según el informe de junio del 2022 del Instituto Nacional de Estadística, en Actividades financieras y de seguros, el salario medio de las mujeres ascendió en 2020 a 40.159,77 bruto/año y en los hombres a 52.920,77 € bruto/año.

Es decir, que **las mujeres en nuestro sector percibimos de media un 24,11% menos de salario**.

Por ello, **CCOO** hemos presentado en la reunión de hoy las siguientes medidas:

- Con el objetivo de facilitar la carrera profesional, solicitamos políticas de flexibilidad espacial y temporal, que **faciliten la conciliación** de la vida personal y familiar a quienes **asuman puestos de responsabilidad**.
- La **política retributiva** debe cumplir con el **principio de igualdad retributiva** de manera que tanto la retribución fija como la variable no contenga elementos de discriminación por razón de sexo.
- También hemos solicitado que en los supuestos de **reducción de jornada o reincorporación progresiva**, los objetivos a alcanzar sean calculados proporcionalmente al **tiempo efectivo trabajado**.



# CCOO somos quienes garantizamos la igualdad salarial en la empresa

**TRABAJANDO CADA DÍA PARA MEJORAR TUS CONDICIONES DE TRABAJO**

federación de servicios • agrupación sectorial • sector financiero •



• banco santander sección sindical

[www.ccoo-servicios.es/santander/](http://www.ccoo-servicios.es/santander/) • [bancosantander@servicios.ccoo.es](mailto:bancosantander@servicios.ccoo.es)



adherida a la unionnet work international

